



Plan Institucional de Participación Ciudadana

Vigencia 2020

Versión 2. Ajustado Junio 2020.

Actividad - Temática	Frecuencia	Objetivo	Actores a convocar	Responsable de liderar la actividad	Recursos a utilizar					Fecha de ejecución		
					Humanos	Tecnológicos	Comunicaciones	Financieros	Logísticos	Fecha inicial	Fecha final	
Realizar invitación a las Vedurías Ciudadanas de todos los procesos de selección que adelante el Instituto, en concordancia con el inciso 3 Artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Dichos procesos de selección se realizarán a través de convocatorias publicadas en el SECOP II.	De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones	Ejercer vigilancia sobre la gestión pública y garantizar la transparencia en los procesos.	Vedurías Ciudadanas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	A través del personal de la Oficina Asesora Jurídica	A través de la plataforma Virtual de Colombia Compra Eficiente	A través de la plataforma Virtual de Colombia Compra Eficiente	Contratación del personal de la Oficina Asesora Jurídica	NA		1/01/2019	31/12/2019
Presentar de manera periódica avances de la gestión del IDT	Trimestral	Fomentar el diálogo y la retroalimentación sobre el quehacer del IDT a los servidores de la entidad, promoviendo así espacios de participación.	Servidores.	Dirección General Jefe Oficina Asesora de Planeación y Asesora de Comunicaciones	Profesionales de las tres áreas	Internet e intranet Canales internos del IDT (intranet, carteleras digitales, pantalla de recepción, correo institucional, wall paper, protector de pantalla) y canales externos (página web, redes sociales)	Canales de comunicación de la entidad	No aplica	Solicitud formal al área de Comunicaciones		1/04/2020	31/12/2020
Realizar el ejercicio de Rendición de cuentas 2020	Anual	Promover el diálogo público, la confianza y mejorar la relación de la entidad con el ciudadano	Ciudadanía y partes interesadas	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Líderes de procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas del IDT	Video beam, equipo de cómputo, sonido, internet e intranet	Invitación e información relacionada a través de los canales de comunicación de la entidad	No aplica	Lugar donde se llevará a cabo el evento		1/11/2020	27/12/2020
Generar espacios de participación ciudadana para sensibilizar a la comunidad institucional del Instituto Distrital de Turismo sobre los roles de la participación Ciudadana	Cuatrimestral	Promover el diálogo institucional en torno al tema de participación ciudadana	Servidores, ciudadanía y partes interesadas	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Asesor(a) de Comunicaciones	Profesionales de las dos áreas	Internet e intranet Canales internos del IDT (intranet, carteleras digitales, pantalla de recepción, correo institucional, wall paper, protector de pantalla) y canales externos (página web, redes sociales, grupo de periodistas de whatsapp)	Canales de comunicación de la entidad	No aplica	Auditorio del IDT		1/05/2020	30/11/2020
Participar en las mesas de trabajo programadas para la formulación de la Política Pública de Turismo	Cuatrimestral	Promover el diálogo público para la formulación de la Política.	Servidores, ciudadanía y partes interesadas	Dirección General Oficina Asesora de Planeación	Profesionales de la Dirección y de la Oficina Asesora de Planeación.	Video beam, equipo de cómputo, sonido, internet.	Invitación e información relacionada a través de los canales de comunicación de la entidad	No aplica	Lugar donde se lleven a cabo las reuniones.		1/05/2020	30/11/2020
Mesas de Gobernanza Local.	Trimestral	Convocar asociaciones, emprendimientos, organizaciones sociales, sindicatos y ciudadanos de las localidades a participar en la planeación, implementación y evaluación de estrategias de Promoción de Bogotá como Destino Turístico. Nota: En caso de requerir una entidad específica, se puede convocar dependiendo la necesidad.	Alcalde local o su delegado, ediles, funcionarios locales. Delegado del Instituto Distrital de Turismo Delegados de los sectores de desarrollo económico, ambiente y cultura Delegados de gremios del sector turismo, academia, grupos poblacionales y comunidad.	Subdirección de Promoción y Mercado - Instituto Distrital de Turismo - Subdirección de Gestión de Destino	Profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercado - Subdirección de Gestión de Destino.	Video beam, equipo de cómputo, sonido	Correo electrónico u oficina	No aplica	Espacio: Alcaldía Local, IDT y/o espacios ofrecidos por la comunidad o empresarios		1/03/2020	31/12/2020
Realizar Mapeo "Conociendo Nuestras Localidades"	Anual	Identificar la infraestructura, emprendimientos, e iniciativas turísticas de las localidades a través del acompañamiento de los ciudadanos durante los recorridos "conociendo Nuestras Localidades"	Ciudadanos, guías turísticas, juntas de acción comunal y líderes de las localidades.	Subdirección de Promoción y Mercado - Instituto Distrital de Turismo	Profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercado	Desarrollo de App. Equipo de Computo, Recursos Audiovisuales, equipo Fotográfico.	Convocatorias en Redes Sociales, oficinas, correo electrónico	Contratación Desarrollo App y/o Web	Transporte, Refrigerios		1/06/2020	31/12/2020
Realizar Comités Sectoriales (Consejo de Turismo y otras mesas).	Bimensual	Convocar los gremios y asociaciones del sector de Turismo a fin de diseñar políticas, planes y programas que posicionen y promuevan en Bogotá como destino Turístico generador de Desarrollo Económico.	Gremios, asociaciones y empresarios	Subdirección de Promoción y Mercado - Instituto Distrital de Turismo	Profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercado	Video beam, equipo de cómputo, sonido	Correo electrónico u oficina	No aplica	Espacio: Alcaldía Local, IDT y/o espacios ofrecidos por la comunidad o empresarios		1/03/2020	31/12/2020

Versión 1: 28/02/2020 versión inicial vigencia 2020.

Versión 2: 29/05/2020 Por solicitud de la Subdirección de Gestión de Destino se elimina la actividad "Desarrollar un espacio de participación sobre Aviturismo", teniendo en cuenta que esta fue incorporada al Plan de participación ciudadana 2019 y su propósito se logró en su momento, no se hace necesario repetir el ejercicio en la vigencia 2020. Además la Subdirección de Promoción y Mercado realiza los siguientes ajustes: 1. Eliminar por redacción la primera actividad del plan "Generar espacios de participación en las diferentes Mesas de trabajo con las localidades" y dejar la Actividad denominada "Mesas de Gobernanza Local" para desarrollar en conjunto con la Subdirección de Promoción y la Subdirección de Destino. 2. Incluir la actividad Mapeo "Conociendo Nuestras Localidades". 3. Incluir la actividad Mesas Sectoriales.

Aprobó: Fredy Alexander Castañeda Pérez - Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ajustó: Jenny Peña Durán - Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación